

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INTRODUCCION

por 5 años

para "Un tapón desobstructor para recipientes de materias pulverulentas o granujientas"-----

a favor de D. Francisco MARQUÉS, domiciliado en BARCELONA.

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a garantizar la explotación exclusiva de la construcción de unos tapones propios para recipientes que deban contener materias pulverulentas o granujientas que tengan que salir a través de un conjunto de orificios dispuestos en la boca de dichos recipientes, como sucede por ejemplo en los saleros.

Los tapones de que se trata se componen de una cápsula que lleva en un fondo los orificios de salida para la materia



contenida en el recipiente, la cual cápsula se une a rosca o por cualquier otro medio adecuado a la boca del propio recipiente, y de un obturador unido a dicha cápsula por charnela u otro sistema, llevando el referido obturador una serie de púas que al aplicarse el mismo sobre la cápsula antedicha penetran a través de los orificios de esta cápsula, con lo cual se consigue la seguridad de que cuando el obturador se levanta de la cápsula los orificios de salida de la materia están completamente desobstruidos y expeditos.

En el dibujo adjunto se representa, a título de ejemplo, un caso de ejecución de un tapón de los comprendidos en el objeto de la patente de introducción de que se trata, siendo la figura 1 una vista en perspectiva y la figura 2 otra vista en sección.

El tapón se compone de la cápsula invertida A, provista de rosca en B para unirla al recipiente respectivo, llevando dicha cápsula un fondo C con los orificios como D de salida de la materia envasada.

En E se halla el obturador unido a la cápsula A mediante charnela F, y que lleva en G, G, G, ... un conjunto de púas de tal manera dispuestas que cuando el obturador está cerrado, según se demuestra en la figura 2, se introducen y permanecen introducidas en los orificios D de la cápsula A, y es claro que, cuando se levante dicho obturador E, los orificios D se hallarán completamente expeditos y desobstruidos, por haber expulsado las púas G las materias que pudiesen haber quedado inmobilizadas en los referidos orificios D.

Los tapones de referencia son susceptibles de diversas



1926

- 3 -

formas de construcción y de tener dimensiones variables, pudiéndose fabricar de cualquier metal o aleación o de otras materias apropiadas.

## N O T A

Por la patente de introducción a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la explotación exclusiva de la construcción de tapones que esencialmente se compone de una cápsula que lleva en un fondo los orificios de salida para la materia contenida en el recipiente, la cual cápsula se une a rosca o por cualquier otro medio adecuado a la boca del propio recipiente, y de un obturador unido a dicha cápsula por charnela u otro sistema, llevando el referido obturador una serie de púas que al aplicarse el mismo sobre la cápsula antedicha penetran a través de los orificios de esta cápsula, con lo cual se consigue la seguridad de que cuando el obturador se levanta de la cápsula los orificios de salida de la materia están completamente desobstruidos y expeditos.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

"Un tapón desobstructor para recipientes de materias pulverulentas o granujientas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 28 de Septiembre de 1927.

P. p. de D. Francisco MARQUÉS,



FIG. 1

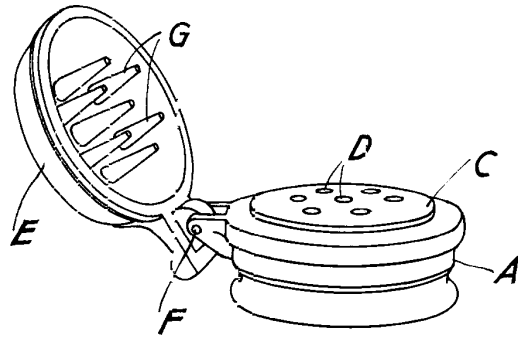
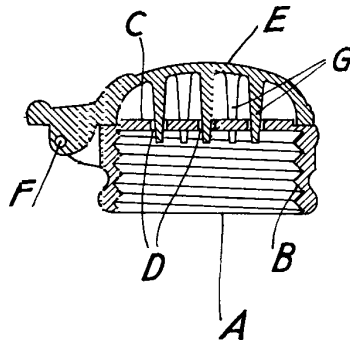


FIG. 2



28 Septiembre

27

*Bonk*